

Santo Domingo, 20 de Marzo del 2015

A los Señores Socios

COMPAÑIA DE CARGA PESADA Y MANTENIMIENTO VIAL ANGUETRANS S.A.

Presente.-

Me es grato dirigirme a ustedes y por este intermedio darles a conocer el informe de COMISARIO correspondiente al año 2014.

1. He revisado minuciosamente los libros sociales de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA Y MANTENIMIENTO VIAL ANGUETRANS S.A. y puedo manifestar que se cumple a satisfacción con las normas y procedimientos dispuestos por la Ley de Compañías y sus Reglamentos.
2. Los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujos de Caja, han sido elaborados tomando en cuenta los saldos que consta en cada una de las cuentas contables, razón por la cual concuerdan los registros contables con los estados financieros.
3. Una vez revisados los documentos tanto de Ingresos como de Egresos hemos podido constatar que todo se lo lleva en forma ordenada, los comprobantes tiene sus respectivos justificativos.
4. Respecto a los Impuestos se encuentra al día en sus obligaciones tanto con Servicios de Rentas Internas, IESS, Cámara de Comercio y Patente Municipal, no hay problema de ninguna índole.

Es todo lo que puedo informar acerca de la situación económica de nuestra empresa. No sin antes felicitar a quienes se encuentran al frente de la misma por la labor emprendedora de llevarla adelante.

Atentamente,



COMISARIO